INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1053/2019

Obra: "Ejecución de Obras Civiles para Pintura de las Casas de Máquinas 1 y 2 e Impermeabilización de techo de Portería y Biblioteca del Complejo de la Central Acaray"

ID 366.587

Asunción, 15 de octubre de 2.019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 42700 de fecha 25 de setiembre de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

1.- Coordinador: Ing. Rubén Adorno

2.- Miembro Representante del Area Técnica: Tco. Oscar Maldonado

3.- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Elva Fretes

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 93 de fecha 20 de setiembre de 2019 **(ANEXO 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Item/Lote/Total	PRECIO TOTAL ₲. (IVA incluido)
1	ESTERO GUAZÚ S.A.	Total	272.674.863
2	MANCUSO & Cia. S.R.L.	Total	412.283.000
3	NORESTE S.A.	Total	241.500.000
4	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	Total	298.622.500

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

a.- El representante de la firma **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez** manifiesta lo siguiente:

** Que la firma NORESTE S.A. presenta el Formulario N° 6 sin los números de ID del IPS del personal propuesto.*

Como no se trata de un documento de carácter sustancial, no es motivo de descalificación, y será subsanado. Al respecto, dada la naturaleza de los trabajos, el PBC establece los siguientes puntos:

Sección IV-Condiciones Especiales del Contrato / CGC 10.2 Protección de la mano de obra y condiciones de trabajo: El Contratista deberá comunicar semanalmente por Libro de Obra al Fiscal de Obra, la lista actualizada de personal contratado para la ejecución de los trabajos y sus respectivas calificaciones (nombre y apellido, N° de CI, domicilio actual, cargo en la obra, años de experiencia, N° de Ide IPS, sumatoria del total de personal semanal).

Sección VII. Anexos -ANEXO N° I -DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.
Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigón, plomería, herrería, carpintería, electricidad, refrigeración/calefacción, señales débiles, prevención contra incendio, revestimientos, pintura) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).

** Que la firma ESTERO GUAZU S.A. presenta el Formulario N° 6 sin los números de ID del IPS del personal propuesto, y que los ratios financieros presentados no reflejan el porcenaje mínimo solicitado en el Pliego.*

Para lo referente al Formulario N° 6 se aplica la misma respuesta del punto anterior. Para lo referente a los ratios financieros presentados, los mismos quedan aclarados en la Planilla de Evaluación Financiera, elaborada por el Departamento de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios de la ANDE, que refleja que la firma ESTERO GUAZU S.A. cumple con los requisitos del PBC.

b.- El representante de la firma **ESTERO GUAZU S.A.** manifiesta:

**Que todos los documentos no sustanciales serán solicitados por el Comité de Evaluación en tiempo y forma*

Efectivamente, el Comité de Evaluación se ha encargado de solicitar todos los documentos formales que consideró pertinentes a los oferentes.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

		DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
		1	2	3
N°	OFERENTES	Formulario de Oferta y Lista de Precios, descargados del SICP, debidamente completados y firmados (1) (2).	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la identidad del Oferente, existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta
1	NORESTE S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	ESTERO GUAZÚ S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple (*)*
3	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple (*)*
4	MANCUSO & Cia. S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple (*)*

Obs.: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO 2)** , constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos

Sin embargo, cabe señalar que el Representante Legal de la firma Oferente **NORESTE S.A.** , Jorge Guillermo Romero Ozuna, registra datos como Docente de la Universidad Nacional del Este (UNE). Al respecto no existe inconveniente alguno atendiendo que la docencia no es incompatible con la función pública, de conformidad a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 1626/2000 inciso f) los docentes se exceptúan expresamente de lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 1626/2000 (ver Certificado en el **ANEXO 2**).

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03:

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que:

a. La firma **ESTERO GUAZU S.A.** ha presentado error de multiplicación en su oferta, de varios ítems indicados en color amarillo en la Tabla Comparativa de Precios (ver ANEXO 3), arrojando una diferencia de G. 1.543 a menos en la sumatoria Total (De G. 272.674.863 bajó a G. 272.673.320). El Comité de Evaluación no le ha solicitado su conformidad, porque dicha firma no es la oferta más baja.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL ₲. (IVA incluido)	Porcentaje de variación con relación al costo estimado ANDE	Observaciones:
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		347.257.381		
1	NORESTE S.A.	241.500.000	-30,46	----------
2	ESTERO GUAZÚ S.A.	272.673.320	-21,48	Oferta corregida
3	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	298.622.500	-14,01	----------
4	MANCUSO & Cia. S.R.L.	412.283.000	18,73	----------

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó que el oferente ubicado en primer lugar presentó su Certificado de Origen Nacional. Asimismo, las Ofertas ubicadas en segundo, tercer y cuarto lugar cumplen con dicho requisito. Por lo tanto no se impone el Margen de Preferencia y las posiciones de las ofertas no varían.

N°	OFERENTE	Procedencia del Bien o Servicio	Precio Total Ofertado ₲. (IVA incluido)	Margen de Preferencia ₲. (IVA incluido)	Certificado de Origen Nacional
1	NORESTE S.A.	Nacional	241.500.000	0	Cumple

2	ESTERO GUAZÚ S.A.	Nacional	272.673.320	0	Cumple
3	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	Nacional	298.622.500	0	Cumple *(ha presentado "en trámite". El Comité ha verificado en la página web del MIC, constatando que cumple, pero no le ha solicitado por no tratarse de la oferta más baja.Ver ANEXO 2)*
4	MANCUSO & Cia. S.R.L.	Nacional	412.283.000	0	Cumple

3.3. Analisis de los precios ofertados:

En el **ANEXO 3** (ver Tabla Comparativa de Precios y Margen Admisible) se incluye la verificación de los precios por ÍTEM, y se ha observado que:

En la menor oferta calificada, **NORESTE S.A.**, figuran seis (6) rubros cuyos precios están fuera del rango conforme a las indicaciones de la DNCP (20% por encima del costo estimado y 30% por debajo del costo estimado por la Convocante). El Comité de Evaluación de Ofertas le ha solicitado la presentación de la Composición Unitaria de dichos Precios (CPU-Formulario N° 1) a través del Memorándum GT/OCI/099/2019 de fecha 1 de octubre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/222/2019 de fecha 2 de octubre de 2019. El oferente NORESTE S.A. lo ha presentado en tiempo y forma, con el desglose y la justificativa que permite al Comité aceptar dichos precios.

						1		MARGEN ADMISIBLE
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO DE REFERENCIA DE ANDE		NORESTE S.A.		30% por debajo y 20% por encima del Costo Estimado
				UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	
1	Construccion/Colocacion de techo/Englado-Provisión de contenedor - módulo Oficina para Fiscalización y Residente	Unidad	1	9.042.000	9.042.000	5.000.000	5.000.000	-45
2	Instalaciones sanitarias-Provisión e instalación de cabina sanitaria	Metros	6	753.500	4.521.000	300.000	1.800.000	-60
4	Servicio de pintura de interiores-Pintura interior de paredes al esmalte sintético h= 1,80 m	Metros cuadrados	1.735	31.496	54.645.560	19.000	32.965.000	-40
5	Servicio de pintura de interiores-Pintura al látex interior de paredes	Metros cuadrados	3.750	22.203	83.261.250	14.000	52.500.000	-37
7	Servicio de pintura-Pintura al esmalte sintéctico para aberturas metálicas, barandas metálicas, pasamanos, rejilla de piso y parasoles	Metros cuadrados	1.141	45.391	51.791.131	18.000	20.538.000	-60
10	Servicio de limpieza general de la construccion-Limpieza final	Unidad	1	3.053.080	3.053.080	1.067.000	1.067.000	-65
					347.257.381		241.500.000	
							-30,46%	

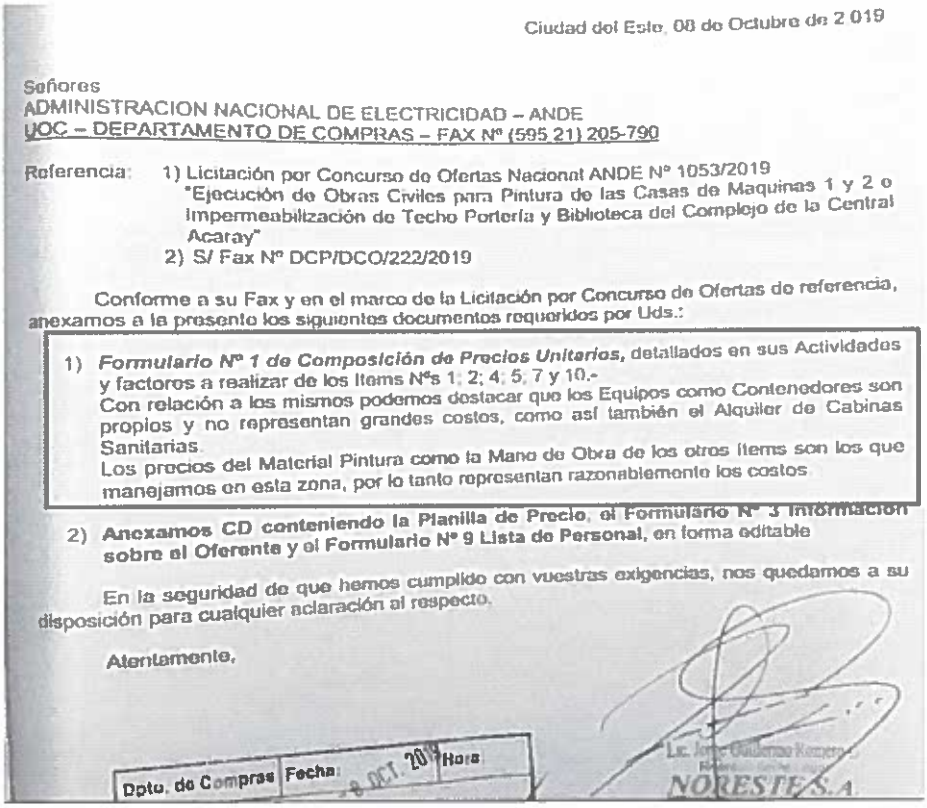

Ciudad del Este, 08 de Octubre de 2 019

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE
UOC – DEPARTAMENTO DE COMPRAS – FAX Nº (595 21) 205-790

Referencia: 1) Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1053/2019 "Ejecución de Obras Civiles para Pintura de las Casas de Maquinas 1 y 2 e Impermeabilización de Techo Portería y Biblioteca del Complejo de la Central Acaray"
2) S/ Fax Nº DCP/DCO/222/2019

Conforme a su Fax y en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia, anexamos a la presente los siguientes documentos requeridos por Uds.:

1) ***Formulario Nº 1 de Composición de Precios Unitarios***, detallados en sus Actividades y factores a realizar de los Items Nºs 1; 2; 4; 5; 7 y 10.-
Con relación a los mismos podemos destacar que los Equipos como Contenedores son propios y no representan grandes costos, como así también el Alquiler de Cabinas Sanitarias.
Los precios del Material Pintura como la Mano de Obra de los otros Items son los que manejamos en esta zona, por lo tanto representan razonablemente los costos.

2) **Anexamos CD conteniendo la Planilla de Precio**, el **Formulario Nº 3 Información sobre el Oferente** y el **Formulario Nº 9 Lista de Personal**, en forma editable

En la seguridad de que hemos cumplido con vuestras exigencias, nos quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Dpto. de Compras | Fecha: 8 OCT. 2019 | Hora

Lic. Jorge Guillermo Romero
NORESTE S.A.

Habiéndose verificado los errores aritméticos, la aplicación del margen de preferencia, y el análisis de los precios ofertados, se procede a ubicar las **ofertas calificadas** en orden numérico de menor a mayor:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL ₲. (IVA incluido)	Porcentaje de variación con relación al costo estimado ANDE
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		347.257.381	
1	NORESTE S.A.	241.500.000	-30,46
2	ESTERO GUAZÚ S.A.	272.673.320	-21,48
3	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	298.622.500	-14,01
4	MANCUSO & Cia. S.R.L.	412.283.000	18,73

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta **calificada** ubicada como **la más baja en precio**, presentada por la firma **NORESTE S.A.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado, documentos formales no analizados en el numeral (2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se indica que el oferente **NORESTE S.A.**, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

a) Experiencia General

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: NORESTE S.A.**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del monto total de la oferta.	**Formulario N° 2**– Experiencia General en Construcción	Presenta		***Cumple***
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente	**Formulario N° 3**– Facturación Anual Media en Construcción	Presenta		***Cumple***
Para el cálculo del Volumen Anual de facturación, en caso de empresas que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos, en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio).	Fotocopias simples de **Balances Generales y Estados de Resultados** de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	No presenta	No presenta	***Cumple*** *(SIPE N° 1567563)*

b) Experiencia Especifica

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: NORESTE S.A.**
Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada.				

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III – Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos, describiendo las actividades claves (rubros significativos por mayores cantidades, por mayores costos, por dificultad de ejecución, etc.) Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos tres (3) contratos en los últimos diez (10) años. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un cien (100%) por ciento, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**Formulario N° 4** – Experiencia Específica en Construcción	Presenta		***Cumple***
Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos, (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas).	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Presenta		***Cumple***

4.2.2 Capacidad Técnica:

a) Capacidad en materia de Personal

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: NORESTE S.A.**
a) Demostrar que cuenta con personal según sea necesario para la	**Formulario N° 6** – Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra	Presenta		***Cumple***

necesario para la ejecución del contrato con experiencia mínima de: • Administrador del Contrato (Supervisor General de Obras): 5 años • Jefe de Obra (Arquitecto o Ingeniero Civil, residente de obra): 2 años • Capataz de Obra (maestro mayor de obra):5 años • Encargado de herrería: 5 años • Encargado de carpintería: 5 años • Encargado de revestimientos (piso/azulejos): 5 años • Encargado de pintura: 5 años	Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigón, plomería, herrería, carpintería, electricidad, refrigeración/calefacción, señales débiles, prevención contra incendio, revestimientos, pintura) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	Presenta		***Cumple***
	Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	Presenta		***Cumple***
	En caso de que el Administrador del Contrato sea Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	N/A	N/A	***N/A***
	Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato,	Presenta		***Cumple***
	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	Presenta		***Cumple***
	Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
b) Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, para la fiscalización de las obras, a satisfacción de la Convocante (Jefe de Obras).	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Presenta		***Cumple***

	Nota del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
El mismo deberá encontrarse permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no podrá delegar sus funciones sin autorización de la Convocante. Su ausentismo ocasional de la obra deberá registrarse en el libro de obras, con la justificación correspondiente.	Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
c) Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de la obra, mediante la presentación de su Curriculum vitae (rubricado en cada hoja por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente), certificados de trabajo anteriores que acrediten su buen desempeño, y fotocopia simple del título universitario.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
	Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	Presenta		***Cumple***
	Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	Presenta		***Cumple***
d) Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra).	Presenta		***Cumple***

El personal debe encontrarse en relación de dependencia. La inscripción en el IPS y los aportes correspondientes a la seguridad social del personal dependiente deberán estar al día antes de la fecha de apertura de las ofertas. El Ingeniero / Arquitecto Residente Jefe de Obra comprendido dentro del Art. 23 del Código Laboral, estará sujeto a dicha normativa.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.	Presenta		***Cumple***
Observación: Estos requisitos son los mínimos para calificar en materia de personal, el oferente deberá tener en cuenta el alcance de la obra y el plazo de ejecución para cumplir con el Contrato	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	Presenta		***Cumple***
	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	N/A	N/A	***N/A***

b) Capacidad en materia de Equipos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: NORESTE S.A.**
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	**Formulario N° 8** – Cronograma de utilización de Equipos	Presenta		***Cumple***
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta		***Cumple***
• Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta		***Cumple***

• En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta		***Cumple***
• Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en los cuadros siguientes. Listado de Equipos de Seguridad Listado de Herramientas y Equipos de Obras	**Formulario N° 7** – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos	Presenta		***Cumple***
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta		***Cumple***
Observaciones: 1) Se deberá contar con la cantidad necesaria de equipos, herramientas, vehículos, maquinarias e implementos para cumplir con las exigencias mínimas y los plazos previstos para la obra. 2) Se deberá prever además otros equipos y herramientas necesarios para la ejecución de los rubros de la planilla de precios, así como equipos de comunicación con frecuencia propia.	**Formulario N° 7** – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos	Presenta		***Cumple***

3) Todo el personal deberá utilizar uniformes o chaleco con distintivo de su empresa, casco y zapatones de seguridad durante todo el tiempo que dure la obra. 4) El Jefe de Obra y el Capataz de Obra deberán utilizar cascos de color diferente al resto del personal de obra.	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	Presenta		***Cumple***

c) Otros documentos técnicos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: NORESTE S.A.**
Método de Trabajo: Deberá presentar una descripción de la documentación necesaria para la ejecución de la obra, los formatos a ser utilizados durante el proceso, criterio de elaboración de cronograma de obra, lista de insumos críticos para la calidad de la obra, lista de equipos de inspección, medición y ensayos que serán utilizados, los métodos de construcción (por rubros) y la organización (caminos internos, ubicación del obrador, depósitos, sanitarios, áreas de almacenamiento, etc.) que se dispondrá para la ejecución de las obras a fin de asegurar la calidad de la misma. Por consiguiente, deberá presentar el conjunto de programas detallados para planificar cada etapa de la obra, cuándo, con qué, y cómo se ejecutará, con el objetivo de evitar improvisaciones y garantizar continuidad y sistematización, al menor costo de construcción posible.	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta		***Cumple***
Cronograma Físico-Financiero: Deberá preparar y presentar en porcentaje, la curva de	Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	Presenta		***Cumple***

avance físico-financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	Presenta		***Cumple***
Subcontratación Si el Oferente tiene la intención de adjudicar parte de las obras de construcción especificadas en el Contrato a Subcontratistas, deberá presentar el tipo y alcance de dichas obras juntamente con su Oferta y una lista de nombres y direcciones de Subcontratistas potenciales para cada una de dichas obras, quienes deberán acreditar la experiencia y capacidad solicitada al oferente. Después de la adjudicación, el (los) subcontratista(s) seleccionado(s) definitivamente, deberá(n) ser uno de la lista. La Convocante aprobará previamente la Subcontratación.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	N/A	N/A	***N/A***
Nota: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.-	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presenta		***Cumple***

Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.				***Cumple***

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la Capacidad Financiera de las **cuatro (4) firmas oferentes**; el detalle se encuentra en el **ANEXO 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera"**, constatándose que:

Todas las firmas cumplen con este requisito

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC (Sección III-Alcance de las Obras), los Oferentes se comprometen a ejecutar los rubros de la obra licitada conforme a la descripción de cada ítem de la Planilla de Precios detallado en el apartado de Especificaciones Técnicas.

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO 7):

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

1.-) NORESTE S.A.	
1.a- Por Memorándum GT/OCI/099/2019 de fecha 1 de octubre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/222/2019 de fecha 2 de octubre de 2019, se ha solicitado:	Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma a través de la Nota de fecha 8/10/2019 ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma, conforme providencia del Memorándum GT/OCI/099/2019
1.- Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 3 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios firmados. *(Obs: se sugiere verificar el contenido antes de la entrega)*	***Cumple***
2.- Formulario N° 1: Composición de Precios Unitarios *(Obs.: Presentar una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los rubros detallados a continuación, fuera de rango, conforme a la Resolución N° 1173 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).*	***Cumple***
1.b- Por Memorándum GT/OCI/104/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/245/2019 de fecha 11 de octubre de 2019, se ha solicitado:	Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma a través de la Nota de fecha 14/10/2019 ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
1.- Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	***Cumple***

2.-) ESTERO GUAZU S.A.	
2.a- Por Memorándum GT/OCI/099/2019 de fecha I de octubre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/223/2019 de fecha 2 de octubre de 2019, se ha solicitado:	Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma a través de la Nota de fecha 3/10/2019 ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
1.- Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 3 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios firmados. *(Obs: se sugiere verificar el contenido antes de la entrega)*	***Cumple***
2.b- Por Memorándum GT/OCI/102/2019 de fecha 7 de octubre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/239/2019 de fecha 8 de octubre de 2019, se ha solicitado:	Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma a través de la Nota de fecha 9/10/2019 ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
1.- Balance y Estado de Resultados de los años 2014 y 2015, conforme Sección VII – Experiencia General. *(Obs.: Deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador).*	***Cumple***

3.-) TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	
3.a- Por Memorándum GT/OCI/099/2019 de fecha 1 de octubre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/224/2019 de fecha 2 de octubre de 2019, se ha solicitado:	Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma a través de la Nota de fecha 3/10/2019 ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
1.- Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 3 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios firmados. *(Obs: se sugiere verificar el contenido antes de la entrega, ya que el CD presentado con la oferta no contiene ningún archivo)*	***Cumple***

4.-) MANCUSO & CIA. S.R.L.	
4.a- Por Memorándum GT/OCI/099/2019 de fecha 1 de octubre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/225/2019 de fecha 2 de octubre de 2019, se ha solicitado:	Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma a través de la Nota de fecha 2/10/2019 ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
1.- Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 3 "Información sobre el Oferente" y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios firmados. *(Obs: se sugiere verificar el contenido antes de la entrega)*	***Cumple***

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **NORESTE S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1053/19 "Ejecución de obras civiles para Pintura de las Casas de Máquinas 1 y 2 e Impermeabilización de techo de Portería y Biblioteca del Complejo de la Central Acaray"** a la firma **NORESTE S.A.** por un monto de **G. 241.500.000** (Guaraníes Doscientos cuarenta y un millones quinientos mil), IVA incluido, siendo **30,46 % inferior** al Costo Estimado ANDE de **Gs 347.257.381** (Guaraníes Trescientos cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y uno) I.V.A. incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe.

Atentamente,

Tco. Oscar Maldonado
Miembro Representante Área Técnica

Abog. Elva Fretes
Miembro Representante Asesoría Legal

Ing. Ruben Adorno
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

ANEXO 1
Resolución de Conformación del Comité P/Nº 42700
Acta de Apertura de Ofertas Nº 93/2019
ANEXO 2
Planilla de Verificación de Documentos Legales (Memorándum GT/OCI/095/2019)
Informe del SINARH
ANEXO 3
Tabla comparativa de Precios y Margen Admisible (-30% +20%)
Gráfico de Comparación de Ofertas
ANEXO 4
Planilla de Experiencia y Capacidad Técnica
ANEXO 5
Planilla de Capacidad Financiera (Memorándum GT/OCI/096/2019)
ANEXO 6
Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas - NO APLICA
ANEXO 7
Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes:
Memorándum GT/OCI/099/2019 del 01/10/2019 - Varios:
- FAX DCP/DCO/222/2019 del 2/10/2019- NORESTE S.A.
- FAX DCP/DCO/223/2019 del 2/10/2019- ESTERO GUAZU S.A.
- FAX DCP/DCO/224/2019 del 2/10/2019- TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez
- FAX DCP/DCO/225/2019 del 2/10/2019- MANCUSO & CIA S.R.L.

Memorándum GT/OCI/102/2019 del 7/10/2019
- FAX DCP/DCO/239/2019 del 8/10/2019- ESTERO GUAZU S.A.

Memorándum GT/OCI/104/2019 del 10/10/2019
- FAX DCP/DCO/245/2019 del 11/10/2019- NORESTE S.A.

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	1	2	3	4
A)	**Formulario de la Oferta** (El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electronicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente).	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
	TOTAL	Gs. 272.674.863	Gs. 412.283.000	Gs. 241.500.000	Gs. 298.622.500
B	Garantía de Mantenimiento de Oferta * (La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaría o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisito indicados en las instrucciones al Oferente)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
a	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 150 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Gs. 13.633.743	Gs. 20.614.150	Gs. 12.075.000	Gs. 14.931.125
c	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 17.500.000	Gs. 25.000.000	Gs. 25.000.000	Gs. 17.500.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**Regional Seguros**	**Royal Seguros S.A**	**La Consolidada S.A de Seguros**	**La Consolidada S.A de Seguros**
C	**DOCUMENTOS LEGALES**				
	Oferentes Individuales. Personas Fisicas.				
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)				Cumple (1)
b	Constancia de inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes. (*)				Cumple (1)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	1	2	3	4
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de indentidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				No Aplica
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad conforme al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*				Cumple (1)
e	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.				Cumple (1)
f	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente				Cumple (1)
D)	**Documentos Legales**				
	Oferente Individual - Personas Jurídicas				

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	1	2	3	4
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	
b	Constancia de Inscripcion en el Registro Unico de Conribuyentes.	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	
c	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	
*	Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté incripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	
e	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciónes Públicas.*	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	1	2	3	4
f	Declaración Jurada en la que se garanticen que el oferente no se encuentran involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Ra. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contratacones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	
g	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	
E)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II.**				
a.	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	No Presenta (2)	Cumple	No Presenta (2)	No Presenta (2)
b.	Autorización para pedir referencia a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta (2)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
1	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	1	2	3	4
c	Fotocopias simples del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2017 y 2018), acompañadas de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)	Cumple (1)
d	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Capital de Trabajo requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No Presenta (2)	No Presenta (2)	No Aplica	No Presenta (2)
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II.**				
	Experiencia General				
a	Fotocopias simple de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)	Cumple (2)
	Experiencia Especifica				

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	1	2	3	4
b	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de personal, conforme a lo exigido en la Sección II.**				
a.	Organigrama funcional previsto para la ejecucion de obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigon, electricidad, revestimientos y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos, Los nombres de los encagados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pago de IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)
b.	Currículo, suscrito en todas sus paginas en el que se mencione la calificacion y experiencia del Administrador del Contrato de la firma oferente, quien se desempeñara como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	Cumple

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	1	2	3	4
c.	En caso de que el Adminisrador del Contrato sea Ingeniero Civil, debera presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingenieria (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC- CPI), y en caso de ser arquitecto copia del registro profesional expedido por el MOPC.	Cumple (2)	No Presenta (2)	No Aplica	No Presenta (2)
d.	Fotocopia simple del titulo universitario del Administrador del Contrato.	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)
e.	Nota de designacion del profesional Ingeniero Civil, o Arquitecto para la fiscalización de obras (jefe de obra). En caso de ser Ingeniero Civil debera presentar fotocopia simple del registro profesional de ingenieria (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI) o en caso de ser arquitecto copia del registro profesional expedido por la MOPC	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)
f.	Nota del profesional ingeniero Civil, o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios par a la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contarto de la firma oferente.	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	1	2	3	4
g.	Declaracion Jurada de que el Profesional Ingeniero Civil, o Arquitecto designado para la fiscalizacion de obras (Jefe de Obra) se encontrá permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecucion de los trabajos, y no delegara sus funciones sin autorizacion de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)
h.	Curriculo en el que se mencione la calificacion y experiencia del profesional Ingeniero Civil, o Arquitecto designado para la fiscalizacion de obras (Jefe de Obras), suscrito en todas sus paginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)
i.	Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil, o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	No Presenta (2)	No Presenta (2)	Cumple	No Presenta (2)
j.	Fotocopia simple del titulo universitario del profesional Ingeniero Civil, o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	Cumple (2)	No Presenta (2)	Presenta	No Presenta (2)
k.	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año civil 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil, o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalizacion de la obra (Jefe de Obra).	No Presenta (2)	No Presenta (2)	Cumple	Cumple (2)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	1	2	3	4
l.	Curriculo en el que se mencione la calificacion y experiencia del capataz de obra (maestro mayor de obra) para la ejecucion de los trabajos, suscrito en todas sus paginas por el mismo y el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Cumple (2)	No Presenta (2)	Cumple	No Presenta (2)
m.	Nota del Capataz de obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de rsultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	No Presenta (2)	No Presenta (2)	Cumple	No Presenta (2)
n.	Declaracion Jurada de que todo el personal utilizara unifiormes con el distintivo de la Empresa, casco y zapaton de seguridad durante todo el tiempo de ejecucion de los trabajos, asi como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	Cumple (2)	Cumple	Cumple	No Presenta (2)
o.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	No Presenta (2)	No Presenta (2)	No Aplica	No Presenta (2)
l)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II.**				
a.	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple (2)	Cumple	Cumple (2)	No Presenta (2)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	**LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	1	2	3	4
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	No Presenta (2)	No Presenta (2)	No Aplica	No Presenta (2)
c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	No Presenta (2)	Cumple	Presenta	No Presenta (2)
H)	**Documentos Adicionales**				
a)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omision de la Presentacion del documento correspondiente, no supopne la descalificacion del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (2)
b)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Prevision Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al **momento de la apertura de las ofertas.**	Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)
c)	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Publica que acredite que ni el Representante Legal, ni los miembros de Consorcio, ni las personas citadas en la lista de personal propuesto para la obra, son funcionarios públicos (si fuese el caso).	Cumple	No Presenta (2)	Cumple	No Presenta (2)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1053/2019, "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MAQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACION DE TECHO DE PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESTERO GUAZÚ S.A	MANCUSO & CIA	NORESTE S.A	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
I	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	1	2	3	4
	Declaracion Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la informacion necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Descripcion preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	No Presenta (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	No Presenta (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)
d)	Cronograma fisico-financiero propuesto, debidamente firmado,	No Presenta (2)	No Presenta (2)	Cumple (2)	No Presenta (2)
e)	Un CD conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente"y el Formulario N° 9 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los formularios firmados y los digitales, prevalecera la Planilla y los formularios debidamente firmados.	No Presenta (2)	No Presenta (2)	No Presenta (2)	No Presenta (2)

OBSERVACIONES:
(1) Constancia del Sipe en estado activo
(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica

Abog. y Escrib Elva M. Fretes Salvioni
Representante de la Asesoría Legal

OBSERVACIONES: En la Carpeta perteneciente a la Firma TES INGENIERIA de Diego Diego Rodriguez se encuentra consignado un número de Cédula (CI 4.832.169) el cual no pertenece a la persona mensionada dentro del formulario de la lista de personal propuesto para la obra (foja 21).

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 63706 **ID: 366587**

CONVOCANTE ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIO DE PINTURA TES INGENIERIA

De la firma " **RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
RUC Nº : 22925600
DEPARTAMENTO : CAPITAL **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : 14 DE ABRIL C/ PARAISO Nª 3255
ACTIV.ESPECIFICA : Servicios de pintura
REPSE : 000939

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN** , la actividad " **SERVICIO DE PINTURA** " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL ID ARRIBA MENCIONADO.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARA EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1053/2019

Obra: "Ejecución de Obras Civiles para Pintura de las Casas de Máquinas 1 y 2 e Impermeabilización de techo de Portería y Biblioteca del Complejo de la Central Acaray"

ID 366.587

4.2.1 Experiencia:

a) Experiencia General

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	Documento requerido *(PBC-Anexo I y Formularios)*	Documento presentado con la Oferta	Documento presentado mediante consulta	Oferente: NORESTE S.A.
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del monto total de la oferta.	**Formulario N° 2**– Experiencia General en Construcción	Presenta		***Cumple***
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente	**Formulario N° 3**– Facturación Anual Media en Construcción	Presenta		***Cumple***
Para el cálculo del Volumen Anual de facturación, en caso de empresas que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos, en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio).	**Fotocopias simples de Balances Generales y Estados de Resultados** de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	No presenta	No presenta	***Cumple*** *(SIPE N° 1567563)*

b) Experiencia Especifica

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	Documento requerido *(PBC-Anexo I y Formularios)*	Documento presentado con la Oferta	Documento presentado mediante consulta	Oferente: NORESTE S.A.
Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada.				

Oscar [illegible]
Fiscal de Obras

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III – Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos, describiendo las actividades claves (rubros significativos por mayores cantidades, por mayores costos, por dificultad de ejecución, etc.) Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos tres (3) contratos en los últimos diez (10) años. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un cien (100%) por ciento, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**Formulario N° 4 –** Experiencia Específica en Construcción	Presenta		***Cumple***
Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos, (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas).	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Presenta		***Cumple***

4.2.2 Capacidad Técnica:

a) Capacidad en materia de Personal

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: NORESTE S.A.**
a) Demostrar que cuenta con personal según sea necesario para la ejecución del contrato con experiencia mínima de: • Administrador del Contrato (Supervisor General de Obras): 5 años • Jefe de Obra (Arquitecto o Ingeniero Civil, residente de obra): 2 años • Capataz de Obra (maestro mayor de obra):5 años • Encargado de herrería: 5	**Formulario N° 6 –** Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra	Presenta		***Cumple***
	Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigón, plomería, herrería, carpintería, electricidad, refrigeración/calefacción, señales débiles, prevención contra incendio, revestimientos, pintura) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	Presenta		***Cumple***

años • Encargado de carpintería: 5 años • Encargado de revestimientos (piso/azulejos): 5 años • Encargado de pintura: 5 años	Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	Presenta		***Cumple***
	En caso de que el Administrador del Contrato sea Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	N/A	N/A	***N/A***
	Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato,	Presenta		***Cumple***
	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	Presenta		***Cumple***
	Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
b) Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, para la fiscalización de las obras, a satisfacción de la Convocante (Jefe de Obras).	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), o en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Presenta		***Cumple***
	Nota del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***

Oscar [illegible]
Fiscal de Obras

El mismo deberá encontrarse permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no podrá delegar sus funciones sin autorización de la Convocante. Su ausentismo ocasional de la obra deberá registrarse en el libro de obras, con la justificación correspondiente.	Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
c) Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de la obra, mediante la presentación de su Curriculum vitae (rubricado en cada hoja por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente), certificados de trabajo anteriores que acrediten su buen desempeño, y fotocopia simple del título universitario.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	Presenta		***Cumple***
	Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	Presenta		***Cumple***
	Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras.	Presenta		***Cumple***
d) Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra).	Presenta		***Cumple***
El personal debe encontrarse en relación de dependencia. La inscripción en el IPS y los aportes correspondientes a la seguridad social del personal dependiente deberán estar al día antes de la fecha de apertura de las ofertas. El Ingeniero / Arquitecto Residente Jefe de Obra comprendido dentro del Art. 23 del Código Laboral, estará sujeto a dicha normativa.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.	Presenta		***Cumple***

Fiscal de Obras

Observación: Estos requisitos son los mínimos para calificar en materia de personal, el oferente deberá tener en cuenta el alcance de la obra y el plazo de ejecución para cumplir con el Contrato	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	Presenta		***Cumple***
	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	N/A	N/A	***N/A***

b) Capacidad en materia de Equipos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo I y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: NORESTE S.A.**
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	**Formulario N° 8 –** Cronograma de utilización de Equipos	Presenta		***Cumple***
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta		***Cumple***
• Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta		***Cumple***
• En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta		***Cumple***
• Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en los cuadros siguientes. Listado de Equipos de Seguridad Listado de Herramientas y Equipos de Obras	**Formulario N° 7 –** Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos	Presenta		***Cumple***

Oscar I. Maldonado
Fiscal de Obras

• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta		***Cumple***
Observaciones: 1) Se deberá contar con la cantidad necesaria de equipos, herramientas, vehículos, maquinarias e implementos para cumplir con las exigencias mínimas y los plazos previstos para la obra. 2) Se deberá prever además otros equipos y herramientas necesarios para la ejecución de los rubros de la planilla de precios, así como equipos de comunicación con frecuencia propia.	**Formulario N° 7** – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos	Presenta		***Cumple***
3) Todo el personal deberá utilizar uniformes o chaleco con distintivo de su empresa, casco y zapatones de seguridad durante todo el tiempo que dure la obra. 4) El Jefe de Obra y el Capataz de Obra deberán utilizar cascos de color diferente al resto del personal de obra.	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	Presenta		***Cumple***

Oficial de Mantenimiento
Fiscal de Obras

c) Otros documentos técnicos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	Documento requerido *(PBC-Anexo I y Formularios)*	Documento presentado con la Oferta	Documento presentado mediante consulta	Oferente: NORESTE S.A.
Método de Trabajo: Deberá presentar una descripción de la documentación necesaria para la ejecución de la obra, los formatos a ser utilizados durante el proceso, criterio de elaboración de cronograma de obra, lista de insumos críticos para la calidad de la obra, lista de equipos de inspección, medición y ensayos que serán utilizados, los métodos de construcción (por rubros) y la organización (caminos internos, ubicación del obrador, depósitos, sanitarios, áreas de almacenamiento, etc.) que se dispondrá para la ejecución de las obras a fin de asegurar la calidad de la misma. Por consiguiente, deberá presentar el conjunto de programas detallados para planificar cada etapa de la obra, cuándo, con qué, y cómo se ejecutará, con el objetivo de evitar improvisaciones y garantizar continuidad y sistematización, al menor costo de construcción posible.	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta		***Cumple***
Cronograma Físico-Financiero: Deberá preparar y presentar en porcentaje, la curva de avance físico-financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.	Cronograma físico-financiero propuesto, debidamente firmado.	Presenta		***Cumple***
	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	Presenta		***Cumple***

Subcontratación Si el Oferente tiene la intención de adjudicar parte de las obras de construcción especificadas en el Contrato a Subcontratistas, deberá presentar el tipo y alcance de dichas obras juntamente con su Oferta y una lista de nombres y direcciones de Subcontratistas potenciales para cada una de dichas obras, quienes deberán acreditar la experiencia y capacidad solicitada al oferente. Después de la adjudicación, el (los) subcontratista(s) seleccionado(s) definitivamente, deberá(n) ser uno de la lista. La Convocante aprobará previamente la Subcontratación.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	N/A	N/A	***N/A***
Nota: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.-	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presenta		***Cumple***
Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.				***Cumple***

Fiscal de Obras

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM GT/OCI/096/2019

A: ING. RUBÉN ADORNO (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera, Facturación y Capital de Trabajo de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1053/2019 "EJECUCIÓN OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO PORTERÍA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y la Experiencia General en Obras, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Punto 3 y Punto 4 de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del **CAPITAL DE TRABAJO** de los Oferentes, fue realizada utilizando, el Balance del año **2018** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los **Coeficiente de Líquidez, Coeficiente de Solvencia** fue realizada utilizando los Balances de los años **2017 y 2018.** La evaluación de la Facturación de las empresas oferentes ha sido realizada considerando la facturación de los mejores tres (5) años de los últimos diez (10) años.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN			
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
1)ESTERO GUAZÚ S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2)MANCUSO & CIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) NORESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4)TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculo y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

P/A

Econ. Denis B. Amarilla Benítez
Sección Estudios Económicos

/em

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1053/2018

"EJECUCIÓN OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EXPRESADA EN GUARANIES

1) ESTERO GUAZU

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	399.120.214	328.902.772
PASIVO CORRIENTE	7.179.474	2.039.337
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	55,59	161,28
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	574.049.437	536.325.875
PASIVO TOTAL	7.179.474	2.039.337
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	79,96	262,99
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		399.120.214
Pasivo corriente año 2018		7.179.474
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		391.940.740
OFERTA EN G.		272.674.863
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACIÓN	15%	40.901.229
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		40.901.229
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	81.802.459	
CONDICIÓN	CUMPLE	

2) MANCUSO & CIA

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	4.774.681.486	5.680.835.023
PASIVO CORRIENTE	600.308.657	2.350.314.086
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	7,95	2,42
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	4.779.934.408	5.691.015.105
PASIVO TOTAL	600.308.657	2.350.314.086
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	7,96	2,42
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		4.774.681.486
Pasivo corriente año 2018		600.308.657
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		4.174.372.829
OFERTA EN G.		412.283.000
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACIÓN	15%	61.842.450
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		61.842.450
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	123.684.900	
CONDICIÓN	CUMPLE	

3) NORESTE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	3.478.932.132	2.735.496.526
PASIVO CORRIENTE	941.893.793	590.387.095
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	3,69	4,63
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	4.584.546.245	3.386.113.203
PASIVO TOTAL	941.893.793	590.387.095
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	4,87	5,74
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		3.478.932.132
Pasivo corriente año 2018		941.893.793
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		2.537.038.339
OFERTA EN G.		241.500.000
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACIÓN	15%	36.225.000
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		0
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	36.225.000	
CONDICIÓN	CUMPLE	

4) TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	6.656.704.455	5.594.035.985
PASIVO CORRIENTE	1.886.257.672	1.357.253.856
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	3,53	4,12
CONDICION >= 1 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	10.576.287.235	8.857.575.169
PASIVO TOTAL	4.262.483.418	3.761.074.846
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,48	2,36
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2017 Y 2018)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		6.656.704.455
Pasivo corriente año 2018		1.886.257.672
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		4.770.446.783
OFERTA EN G.		298.622.500
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACIÓN	15%	44.793.375
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		44.793.375
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	89.586.750	
CONDICIÓN	CUMPLE	

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

P/D
Econ. Denis B. Amarilla Benitez
Sección Estudios Económicos

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1053/2018

"EJECUCIÓN OBRAS CIVILES PARA PINTURA DE LAS CASAS DE MÁQUINAS 1 Y 2 E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO PORTERIA Y BIBLIOTECA DEL COMPLEJO DE LA CENTRAL ACARAY"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

EJERCICIO	1) ESTERO GUAZÚ S.A.	2)MANCUSO & CIA	3) NORESTE S.A.	4) TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ
2007	0	0	0	0
2008	0	0	0	0
2009	0	0	0	0
2010	0	0	0	0
2011	0	0	0	0
2012	0	0	0	0
2013	0	0	0	0
2014	559.536.289	3.138.351.075	4.555.013.260	3.131.547.467
2015	398.627.197	2.838.614.329	8.044.644.146	3.771.929.356
2016	136.836.676	3.751.454.379	3.421.432.523	6.249.859.613
2017	2.144.352.270	9.246.537.775	5.163.786.089	5.373.953.706
2018	1.992.532.624	7.518.271.515	6.373.977.332	5.684.535.392
TOTAL DE FACT. ANUAL	**5.231.885.056**	**26.493.229.073**	**27.558.853.350**	**24.211.825.534**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**1.046.377.011**	**5.298.645.815**	**5.511.770.670**	**4.842.365.107**
MONTO DE TOTAL DE LA OFERTA	**272.674.863**	**412.283.000**	**241.500.000**	**298.622.500**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACCION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	**136.337.432**	**206.141.500**	**120.750.000**	**149.311.250**
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, fueron tomados del formulario N° 3, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Denia B. Amarilla Benítez
Sección Estudios Económicos